

**INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDUCIA LTDA.
A CELEBRARSE EL 11 DE FEBRERO DE 2015**

Señores Socios:

De conformidad con lo que establecen la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, la Gerente presenta a consideración de los señores socios este informe, que contiene un resumen de su gestión durante el año 2014 y al que se anexa el Informe del Auditor-Fiscalizador.

SITUACION GENERAL

El 2014 fue un año estable económicamente, como han sido los últimos ocho años, gracias a los elevados precios del petróleo. La actividad económica giró alrededor del Estado y ha sido especialmente dirigida a la infraestructura vial, educación, salud y construcción de proyectos hidroeléctricos.

Los aspectos más destacados en la economía del 2014 son los siguientes:

- El precio promedio del barril de petróleo en el primer semestre superó los 100 dólares, de USD 91,66 en enero de 2014 a USD 105,37 a fines de junio. Sin embargo en los últimos seis meses del año registró una baja vertiginosa de USD 92 a USD 47 por barril, lo que opacó el récord de producción que fue de 203 millones de barriles. El país nunca había alcanzado esta cifra desde que inició las exportaciones de crudo en 1972 y representa un crecimiento del 5% con relación al 2013. Esta es la principal circunstancia internacional que impacta en la economía.
- Las restricciones a las importaciones frenaron el ingreso de bienes de consumo y de materias primas a inicios del 2014, lo que se tradujo en una caída de la actividad productiva en el primer trimestre del año, que obligó al Régimen a flexibilizar la medida.
- El acuerdo con la UE, negociación que duró cerca de siete años y que permitirá al país fortalecer su oferta exportable en ciertos casos, subir las ventas en otros y abrir posibilidades para nuevos productos. El Parlamento Europeo aprobó la prolongación de un período adicional de dos años en la aplicación de las preferencias arancelarias para el país con la Unión Europea, cuya expiración corría para finales de 2014. Se espera que este acuerdo entre en vigencia en el segundo semestre del 2016 y que las exportaciones crezcan en alrededor de USD 500 millones.
- La aprobación del Código Monetario y Financiero, la nueva Ley de Telecomunicaciones, la Ley de Aguas y la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.
- El plan del Gobierno para promover las cocinas de inducción con eliminación del IVA; la implementación del dinero electrónico, la aparición de un manual de supermercados, las fusiones o adquisiciones de empresas, entre otras.
- Se registró un crecimiento del PIB del 4%.
- La inflación en el 2014, según los datos del INEC, llegó al 3,67%, superior en 0,97% con relación al 2013, que fue de 2,7%.
- El salario básico unificado, a partir del primero de enero del 2015, se aprobó en USD 354, es decir superior en USD 14 con relación al 2014 y en términos

porcentuales, representa un alza del 4,11%, sueldo que incluidos los decimos y fondos de reserva equivale a un salario mensual de USD 425. Este salario se puede traducir a un pago de USD 2,76 la hora. Se trata del incremento salarial más bajo en los últimos ocho años.

- Los datos del INEC, a octubre de 2014, revelan que la tasa de desempleo llegó al 3,90%, el subempleo al 51,53%, y el empleo pleno al 44,57%.
- Según el SRI, la recaudación tributaria en el año 2014 llegó a USD 13.616 millones, registrándose un incremento del 7% con relación al 2013. Los ingresos tributarios son la principal fuente del Presupuesto del Estado y han venido creciendo debido a una combinación de dos factores: mayor eficiencia del SRI y mayor carga tributaria.
- En los primeros meses del 2014 se desembolsaron más de USD 1.400 millones en créditos hipotecarios, USD 539 millones fueron prestados por la banca privada y USD 867 millones por el BIESS, inferiores en un 15,36% con relación al año 2013 que fueron de USD 1.654 millones. Sin embargo, para el 2015 el BIESS anuncia que entregará USD 1.320 millones en hipotecarios.
- Las exportaciones no petroleras, a septiembre del 2014, crecieron en un 17% con relación al año anterior y llegaron a 3.062 millones de dólares. Este crecimiento se sustenta en la evolución positiva de las exportaciones de camarón, así como de cacao y elaborados. Ambos se han favorecido por precios altos, pero los montos sobresalen porque sus producciones se han triplicado en la última década gracias a tecnologías desarrolladas luego de profundas crisis biológicas que las afectaron.
- La deuda pública consolidada, es decir externa e interna, con relación al PIB, bordea el 30% y denota un crecimiento interanual del 28%. A noviembre del 2014 alcanzó los USD 28.807 millones, de los cuales USD 11.893 millones corresponden a deuda interna, el 41%, y USD 16.913 millones a la externa, el 59%, y eso que no todas las obligaciones se registran como deuda pública.
- La inversión extranjera registró una cifra de 432 millones de dólares entre enero y septiembre del 2014, una reducción del 16% respecto a igual período del año previo, según información del Banco Central del Ecuador. Las constantes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y al Código Tributario no aportan a la seguridad jurídica ni ayudan al incremento de la productividad, pues no dan confianza a quienes ponen su capital en actividades en las que la regulación y agencias de control creadas por este Gobierno son las que deciden.
- El riesgo país promedio del Ecuador, que evidencia el riesgo de invertir, a diciembre del 2014, se ubicó en 818 puntos, un incremento de 251 puntos respecto al mes de noviembre del 2014. El promedio de América Latina, a diciembre del 2014, fue de 587.
- En el sector empresarial, un tema pendiente es la aplicación del Código de la Producción e Inversiones, que a pesar de sus 4 años de vigencia, no ha logrado generar los resultados esperados. Las inversiones privadas son escasas y la tan esperada reforma laboral no llega y más bien se apuesta por cambios puntuales, como la incorporación en el texto de reformas a la Ley de Seguridad Social y que en ningún caso consolidan la generación de empleo, creando dudas e inquietudes por la reducción de las brechas salariales anunciadas, pues la preocupación se centra en la pérdida de competitividad de los salarios y la fuga al exterior del personal capacitado.

El 2015 será para el Ecuador un año difícil, que inicia con temores sobre el desempeño de la economía, con una caída radical en el precio del petróleo a nivel mundial, que en enero del 2014 se cotizaba a USD 92 y que luego de 12 meses bajó hasta los USD 47.

Simultáneamente se enfrenta la apreciación del dólar, un fenómeno que no había sido relevante durante los casi 15 años de la dolarización. Sin ahorros y las deudas públicas al alza, el margen de acción gubernamental se estrecha, provocando una contracción fiscal que exigirá una restricción en la inversión pública y lo que se pueda en el gasto corriente y los subsidios, la mayor parte a combustibles.

La proyección de crecimiento del Ecuador para el 2015, según las perspectivas del Banco Mundial, estará sobre el 2%.

Para atenuar la caída del precio del petróleo y contrarrestar una situación económica compleja, por la coyuntura internacional poco favorable, y para evitar un desajuste en la balanza de pagos, manteniendo los dólares circulando en el mercado interno, de modo que se garantice la sostenibilidad de la dolarización, el Gobierno viene tomando una serie de medidas, entre ellas:

- Anunció un recorte presupuestario de USD 1.420 millones, USD 839,8 millones en gastos de inversión y USD 580 millones en gasto corriente (salarios, que se han congelado para los servidores públicos, y bienes y servicios), que a pesar de ser una solución parcial, es una buena señal al mercado para acceder a más créditos, dar confianza y muestras de seriedad a los acreedores internacionales de que el Ecuador puede pagar sus obligaciones este año.
- Se concretó una línea de crédito por USD 7.500 millones con China, de los cuales ingresarán en el 2015 alrededor de USD 4.000 millones, que se destinarán para financiar parcialmente el Plan anual de Inversiones del 2015. De éstos, la mitad de créditos es de libre disponibilidad y el resto para proyectos específicos.
- Realizará más emisión de papeles de deuda interna.
- Utilizará las leyes aprobadas en el 2014, como la de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que rendirá al Estado unos USD 200 millones.
- Se ajustarán aranceles y salvaguardias cambiarias con los países vecinos, del 21% para productos colombianos y 7% para peruanos, de manera preliminar y en proceso de negociación con la CAN como intermediario.
- Se extenderá el control de importaciones que empezó hace un año.
- Se tomó la decisión de no fijar restricciones a las compras provenientes de la UE con el fin de avanzar hacia la firma del acuerdo comercial.
- El gobierno impulsará nuevamente la minería a gran escala, dando paso a los proyectos estratégicos que están en carpeta desde el 2010 y que aún no han comenzado a producir.
- La proyección de recaudación de impuestos para el año 2015 es de 14.000 millones de dólares, aunque ese monto pudiera cambiar en función del dinamismo que muestre la economía este año. El SRI ha manifestado que en la proforma presupuestaria no se ha tomado en cuenta ningún nuevo impuesto y que aún no está decidido el tema de la plusvalía y el impuesto a la comida chatarra.

Entre las medidas tributarias que generarán más ingresos para el fisco están:

- La no deducibilidad de los gastos en publicidad de productos considerados hiperprocesados, para efectos del impuesto a la renta.
- La utilidad en la venta ocasional de acciones, que antes estaba exenta.
- Las cocinas, calefones y otros aparatos para la cocción y calentamiento de agua, que funcionen a gas, pagarán impuesto a los consumos especiales de 100%.
- Aumento del ICE para los cigarrillos.

- Limitación a la devolución de IVA a los contribuyentes de la tercera edad y de las personas con discapacidad.
- Eliminación del impuesto a la salida de capitales para la compra de cocinas, ollas y calefones de inducción y duchas eléctricas.
- Elevación de los aranceles, entre el 5%, 10% y hasta el 25%, a herramientas informáticas, entre las que se encuentran las computadoras, impresoras, teclados, mouses, CDs, partes y piezas como discos duros, procesadores y accesorios como pendrives y escáneres.

Estas políticas más restrictivas, provocarán una desaceleración económica que afectará mucho más allá del ámbito de las finanzas públicas, e impactará incluso a los sectores privados de la economía, que en estos años han mostrado un importante dinamismo y de lo cual no estamos exentos. Este complejo ambiente económico puede afectar al empleo, con el consiguiente impacto en la tarea de receptor alumnos y en la recuperación de cartera mensual, cada día más difíciles.

Por otro lado, el Gobierno, desde el 2007, realiza una importante inversión en educación de alrededor el 2% del PIB, mientras que hasta el año 2006 llegaba al 0,72%. Esta inversión se ve reflejada en nuevas infraestructuras implementadas en instituciones urbanas y rurales a escala nacional, como los Colegios Réplica y del Milenio. Además, viene implementando en una buena parte de las instituciones educativas públicas el proceso de Certificación en Bachillerato Internacional y la certificación de calidad con EFQM. Adicionalmente, la gratuidad en escuelas, colegios y universidades públicas ha permitido el acceso al estudio de personas de bajos recursos económicos, la entrega gratuita de libros y uniformes para los estudiantes menores de edad y alimentación escolar.

En este complejo escenario, sin lugar a dudas, el sector privado, y en particular, el educativo que nos incumbe, deberá ser cada día más competitivo, eficiente en la calidad del servicio educativo y formativo que ofrecemos, así como en los procesos administrativos, de modo que marque una diferencia con las demás instituciones del sector.

Por tal razón, en el año 2014, luego de un arduo y largo trabajo, hemos conseguido la CERTIFICACION DE EXCELENCIA en los procesos académicos y administrativos que otorga la Fundación Europea de Gestión de Calidad EFQM. Asimismo, es muy importante destacar que hemos sido calificados como Colegio Solicitante, para ofrecer desde septiembre del 2016, el Programa del Bachillerato Internacional.

Durante el 2015 avanzaremos en la implementación de una categoría mayor de Certificación de Excelencia con EFQM, así como con el proceso del Bachillerato Internacional. Estos dos objetivos requieren de esfuerzo y dedicación a todos los niveles, de una capacitación intensiva del personal docente involucrado, tanto dentro como fuera del país, de material y laboratorios especializados, de la dotación de importantes recursos económicos y de mejoras en la infraestructura. Debemos lograr que los aprendizajes del proceso de Certificación de Excelencia y el Bachillerato Internacional se transformen en elementos culturales de calidad viviéndolos diariamente y que no sean solamente un fin.

Es así que en el 2014, para cumplir con uno de los requerimientos exigidos por el BI se amplió y remodeló la biblioteca logrando las siguientes mejoras: crecimiento del área física en 168,24 m²; compra de nuevo mobiliario; renovación de las instalaciones de internet, wi-fi, e infocus. Adicionalmente, se ha ampliado y remodelado las oficinas administrativas y académicas en 168,24 m² y 29,77 m², respectivamente.

Todo esto, para mantener un desarrollo coherente, responsable y honesto, con una disciplina austera y un manejo cauteloso del gasto, que nos permita conservar el negocio y lograr un crecimiento razonable, a fin de presentar a ustedes, señores socios, un balance positivo de la Compañía.

ESTADOS FINANCIEROS

En poder de los señores Socios se hallan el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Balance General al 31 de diciembre de 2014, sobre los cuales haremos los comentarios de algunas cifras significativas:

El monto total de los ingresos en el 2014 alcanzó la cifra de USD 3'458.316,23, registrando un crecimiento del 8,97% con relación al 2013 que fueron de USD 3'173.649,29. Este incremento se debe a la elevación en los costos de pensiones y al aumento en el número de alumnos, especialmente por la incorporación de dos paralelos adicionales, en Sexto de Educación Básica y Primero de Bachillerato.

Los egresos en el 2014 llegaron a la cifra de USD 3'219.733,63, 9,56% más que en el 2013 que fueron USD 2'938.652,01 y se debe a:

1. La inflación.
2. Aumento en los Gastos de Administración por el incremento en el personal, para cubrir la ampliación de los dos nuevos paralelos.
3. Incremento de los salarios del personal.
4. Elevación en los rubros de Materiales y Servicios y costos internos, debidos especialmente a los gastos incurridos en el cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, EFQM, BI.
5. Incremento del canon de arrendamiento del local, como producto de la ampliación de la infraestructura en: 366,25 m², correspondientes a las ampliaciones de la Biblioteca, Oficinas Administrativas y Oficinas Académicas.

Los Activos Fijos netos al 31 de diciembre del 2014, alcanzaron la cifra de USD 447.059,73, un crecimiento del 3,42% frente al 2013, que fueron de USD 432.265,30. Este incremento se registró por las adquisiciones realizadas en equipos de computación y aulas virtuales, equipos de oficina, muebles e instalaciones y parte de las mejoras en las oficinas, todo ello necesario para el normal desenvolvimiento de las actividades, alcanzando el monto de USD 86.532,49.

La depreciación se registra con cargo a gastos del ejercicio en función de la vida útil de los bienes.

Las Cuentas por Cobrar llegaron a USD 121.140,14, comparadas con el 2013 que fueron USD 98.595,08, significan un incremento de USD 22.545,06, y representan el 3,50% del total de los ingresos que fueron de USD 3'458.316,23. Es importante destacar las dificultades y el constante esfuerzo realizado en la cobranza de las cuentas de alumnos, que alcanzaron en el 2014 la suma de USD 73.121,14, superior en USD 17.321,42 a las del 2013 que fueron de USD 55.799,72, con un crecimiento del 31,04%.

El pasivo a Corto Plazo llegó a la suma de USD 191.280,41, es decir, superior en un 8,64% con relación al 2013 que fue de USD 176.065,21.

Cabe señalar que del total del Pasivo no registramos deuda alguna a proveedores y el monto de USD 191.280,41 corresponde a:

- 1) Retenciones de impuestos.
- 2) Aportes al IESS pagaderos en enero de 2015.
- 3) Provisiones de los Beneficios Sociales.
- 4) 15% de la Participación de los Trabajadores.
- 5) Impuesto a la Renta de la Compañía.

Estas obligaciones y provisiones se deben al crecimiento permanente de la Compañía y por ser Contribuyentes Especiales, con la obligación de realizar Retenciones en la Fuente e IVA a todos los proveedores, a excepción de aquellos que también son Contribuyentes Especiales.

RESULTADOS

Las utilidades de la Compañía, después de la participación de los trabajadores e impuestos, llegaron a USD 238.582,70, lo que significa un crecimiento del 1,52% con relación al 2014, que fueron de USD234.997,28.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Me permito proponer a la Junta General de Socios el siguiente destino de las utilidades:

Resultado del Ejercicio	USD 238.582,70
Utilidades Retenidas	USD 238.582,70

DIVIDENDOS ACCIONISTAS

Con cargo a Utilidades Retenidas	USD 238.582,70
----------------------------------	----------------

Este dividendo se pagaría a los señores socios de conformidad con las disponibilidades de la Compañía.

RELACIONES HUMANAS

Debemos resaltar la excelente relación de los miembros que forman CORPOEDU, así como la permanente colaboración que brinda el personal docente, administrativo y de servicio. Confiamos que esta actitud de comprensión, amistad y cooperación se conserve en el futuro.

CONCLUSIONES

Con relación a las obras de nueva infraestructura y de mejoramiento de las instalaciones realizadas, vale la pena destacar:

- Construcción de 366,25 metros cuadrados, en ampliaciones de biblioteca, oficinas administrativas y oficinas académicas.
- Cobertura del patio del ágora y el retiro Sur con estructura metálica y policarbonato.
- Construcción de una rampa de acceso a la biblioteca, con su respectivo pasamano de acero inoxidable, con acceso por la nueva puerta, doble hoja, corta fuegos.

- Obras de rampas y adecuación en las instalaciones del Pre-escolar para facilitar la movilidad de alumnos con limitaciones físicas.
- Ampliación del corredor y la visera para cubrir el paso, frente a las oficinas académicas.
- Mantenimiento completo de las canchas deportivas, mobiliario del alumnado, jardines y edificios.

En cuanto a las adquisiciones, se ha continuado con:

- Compra de muebles para atender los requerimientos originados por el aumento de aulas y alumnos, adecuaciones de las oficinas administrativas y salas de profesores.
- Adquisición de una fotocopidora digital para reemplazar la anterior, que se encontraba en mal estado de funcionamiento. Se entregó la vieja como parte de pago.
- Equipamiento de pizarras digitales en nueve aulas con su respectivo computador, proyector e instalación de internet.
- Adquisición de tres impresoras-copiadoras y fax, para las salas de profesores de Educación Básica, Bachillerato y Secretaría.
- Compra de 6 computadores portátiles para uso de Pre-escolar, Bachillerato, Vicerrectorado y Dirección de Primaria.
- Cambio de las instalaciones de la red de internet en toda la nueva área construida.

Todas estas continuas mejoras han redundado en forma positiva en el servicio de calidad ofrecido a la comunidad educativa del Liceo.

Hemos cumplido satisfactoriamente nuestra oferta educativa de calidad, y con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación. Esto nos favorece y permite mantener relaciones transparentes, respeto, aprecio y apoyo tanto de las autoridades educativas como de los padres de familia.

La experiencia, títulos profesionales, capacitación y la actualización del personal son los puntales que nos han ayudado a cumplir nuestra propuesta educativa.

Es importante destacar los logros académicos y administrativos más relevantes de la Institución durante el año 2014 y que son:

- Consecución de la **“CERTIFICACIÓN DE EXCELENCIA EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS”** otorgado por la Fundación Europea de Gestión de Calidad EFQM.
- Calificación como **“COLEGIO SOLICITANTE”** en el proceso del Bachillerato Internacional que podremos ofrecer a partir de septiembre del 2016.
- Primer lugar en el Concurso **“ENGLISH SPEECH CONTEST”**, organizado por el Colegio Los Pinos.
- Primer lugar en el Concurso **“SIXTH SPELLING BEE CONTEST”**, Primera Categoría, organizado por la Unidad Educativa Internacional Letort.
- Primer lugar en el Concurso **“THIRD INTERSCHOOL SPELLING BEE CONTEST”**, convocado por el Centro Educativo Isaac Newton.

- Primer lugar en el Concurso de Cuento “**COPA DEL MUNDO, UN MUNDO EN TU ESCUELA**” organizado por el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Implementación del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, destacando la labor y dedicación del Comité Paritario y el auspicio de la Compañía, con los siguientes logros:
 - Desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.
 - Protocolo de evacuación para emergencias.
 - Seguimiento de accidentes en el trabajo.
 - Realización de exámenes ocupacionales a todo el personal: de sangre, RX de columna vertebral y oftalmológicos.
 - Preparación de las fichas médica-ocupacional de todo el personal en los registros del Consultorio Médico del Liceo.
 - Seguimiento al estado de salud de aquellos casos que así lo requieren.
 - Capacitación a todo el personal en tres cursos de: ergonomía, psico-social y brigadas de emergencia con el Cuerpo de Bomberos.
 - Realización de mediciones con personal capacitado e instrumentos idóneos de: iluminación y confort térmico en las aulas y oficinas, así como psicosociales y ergonómicos al personal.
- Actualización del sistema contable SAFI.
- Implementación del proceso de facturación electrónica, con la debida capacitación al personal. Se contrató a la Compañía “Nuevos Desarrolladores NDeveloper” para la prestación del servicio técnico especializado de reporte electrónico de facturas y otros documentos fiscales, mediante la aplicación de la plataforma nDocs. El sistema arrancó, con absoluta normalidad y sin contratiempo alguno, como lo dispuso el SRI, desde enero del 2015.

Merece también resaltar la graduación de nuestra **DECIMA PRIMERA** promoción de bachilleres y la satisfacción por el éxito obtenido en las universidades, tanto dentro como fuera del país.

Para concluir este Informe, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a las autoridades y personal del Liceo por su trabajo y entrega a la Institución.

Finalmente, la Gerente, en cumplimiento de sus obligaciones de dirigir y orientar la marcha de la Compañía, agradece a los señores Socios por la confianza y respaldo que le han dispensado y pone en su consideración el presente informe.

De los señores Socios, muy atentamente,


 LOLA PACHECO DE MERINO
 GERENTE

LPdM/.

2/29